



Circular 91/2016

- A las Federaciones Insulares y Delegaciones
 - A los clubes
 - A los atletas, entrenadores y jueces

NORMATIVA CAMPEONATO DE CANARIAS DE MONTAÑA

Las Carboneras (Tenerife) – 19 de Junio de 2016

La Federación Canaria de Atletismo junto con el Club de Corredores de Tenerife Santa Cruz, organizarán el Campeonato de Canarias de Montaña, el domingo 19 de junio de 2016, a las 09:00 horas.

PARTICIPACIÓN

Podrán participar todos los atletas con licencia federativa en vigor, pertenecientes a las siguientes categorías:

Categorías	
Júnior	Nacidos/as en 1997 y 1998
Promesa	Nacidos/as en 1994, 1995 y 1996
Sénior	Nacidos/as en 1993 hasta cumplir los 35 años.
Veteranos A	Desde el día que cumplen 35 años hasta los 39 años
Veteranos B	Desde 40 a 44 años.
Veteranos C	Desde 45 a 49 años.
Veteranos D	Desde 50 a 54 años.
Veteranos E	Desde 55 a 59 años.
Veteranos F	Desde 60 a 64 años.
Veteranos G	Desde 65 a 69 años.
Veteranos H	Desde 70 y +.

La competición se considerará abierta a la posible participación de atletas de otras comunidades o extranjeros, si bien, el título de Campeón de Canarias será otorgado al primer clasificado con licencia federativa por la Federación Canaria de Atletismo.

Federación Canaria de Atletismo

C.I.F.: V-35313915



INSCRIPCIONES

Las inscripciones deberán ser realizadas a través de la INTRANET de la FCA, hasta el domingo 12 de junio de 2016. Los atletas independientes, para efectuar la misma, deberán enviar un correo a mbelloch@atletismocanario.es.

Además, todos los inscritos, deberán abonar las cuotas de participación establecidas por el organizador de la prueba y enviar al correo mbelloch@atletismocanario.es, el resguardo del ingreso de la cuota correspondiente.

Para más información, www.atletismosantacruz.com

HORARIO Y RECORRIDO

HORA	CARRERA
09:00	15 Km. aproximadamente. Hombres y Mujeres (todas las categorías) Campeonato de Canarias de Montaña

La Cámara de Llamadas se abrirá 20' antes de la salida de la prueba y se cerrará 10' antes de la salida. Es obligatorio que todos los atletas corran con la indumentaria oficial de su club. Los atletas independientes deberán vestir acorde a la normativa IAAF y RFEA.

CLASIFICACIONES

Se establecerán las siguientes clasificaciones en cada categoría (hombres y mujeres).

- Individual:** Con el orden de llegada a meta, según las categorías que se establecen en la presente normativa.

PREMIOS

Se realizará clasificación individual en cada una de las categorías convocadas. Recibirán medalla los tres primeros en cada una de las categorías convocadas.

NOTA: Todo lo no previsto en la presente normativa, se regirá por las reglas de la IAAF y las normas de la RFEA.

En San Cristóbal de La Laguna, a 2 de junio de 2016

